

Impugnación de Paternidad- 2018-401

Al Despacho de la señora Juez, hoy 23 de junio de 2021.

SALVADOR VÁSQUEZ RINCÓN
Secretario

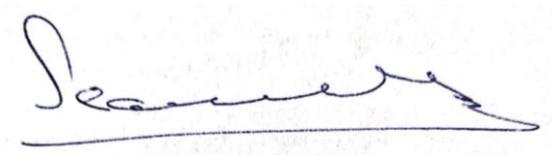
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, junio veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021)

Por ser procedente lo solicitado por el apoderado de los demandantes señores ARMANDO y SERGIO RIVERA SANTAMARIA, se accede a ello. En consecuencia, se ordena elaborar y remitir nuevamente el oficio dirigido a la Registraduría del Estado Civil de Sabana de Torres (S),

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett', with a horizontal line underneath it.

JEANETT RAMÍREZ PÉREZ